

con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate. 26.530.

FDM PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en Sevilla, en el Centro de Negocios Cristina, en paseo de las Delicias, 1, 2.ª planta o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta general, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos o instar su envío.

Sevilla, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín Jesús.—26.614.

FEBRER NORANTAVUIT SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2006, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 17,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas.

Segundo.—Revocación del acuerdo segundo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de junio de 2005.

Tercero.—Reducción de capital social para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores,

debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Juan María Figuera Santesmas.—30.722.

FERSAL GESTIÓN EMPRESARIAL, S. L.

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento D-76/05, ejecución 70/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Eva Adela Giraldo Grajales, Diana Milena Buitrago Giraldo, Damaris Giraldo Grajales, Luz Amanda Arango Valencia contra la empresa Fersal Gestión Empresarial, S. L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 9.609,90 euros de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, María Gracia Fernández Morán.—27.017.

FERTIBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Fertiberia, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en el domicilio social, calle Joaquín Costa n.º 26, de Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Composición del Consejo de Administración. Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto Primero, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, cinco mil acciones de la Compañía —pudiendo incluirse, al efecto, las que no tengan derecho de voto—. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Esquer de Oñate.—30.631.

FIBUR, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente

día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Carmen Losantos Santorromán.—28.899.

FILMAX ENTERTAINMENT, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Filmax Entertainment, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Hospitalet de Llobregat, calle Miguel Hernández, 81-87), el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe consolidados, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005, acompañados del informe de auditoría.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de reparto de dividendos a cuenta.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.